



DON MARCOS ORTUÑO SOTO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Que, según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día dieciséis de abril de dos mil veintiséis, a propuesta de la Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, el Consejo de Gobierno autoriza a la Sociedad Mercantil Región de Murcia Deportes SAU a la realización del gasto de 1.117.303,73 € con carácter previo correspondiente a la publicación de la convocatoria de programas deportivos de alto rendimiento y tecnificación estatal, en régimen de concurrencia competitiva, para el Centro de Tecnificación Deportiva Infanta Cristina gestionado por la mercantil regional, Región de Murcia Deportes SAU.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

16/04/2026 09:41:47

ORTUÑO SOTO, MARCOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-81709-9967-11f1-b194-0242000008

